



Migración funcional al crimen: Desafíos a la seguridad del Estado Colombiano en un contexto de criminalidad en transformación

Mayor (EJC) John Alexander Fonseca Fernández

Artículo para optar al título profesional:

Magister en Seguridad y Defensa Nacional

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

2025

DATOS GENERALES

Nombre del estudiante	:	Mayor (EJC) Jhon Alexander Fonseca Fernández
Identificación	:	80177767
Programa académico	:	Maestría en Seguridad y Defensa Nacional
Tutor metodológico	:	Claudia Garay
Tutor temático	:	Erika Paola Ramírez
Fecha de entrega	:	27 de agosto de 2025
Extensión	:	6.322 palabras

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

Migración funcional al crimen: Desafíos a la seguridad del Estado Colombiano en un contexto de criminalidad en transformación

Functional migration to crime: Challenges to Colombian state security in a changing criminal context

John Alexander Fonseca Fernández¹

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen:

Desde 2017, Colombia ha enfrentado una migración masiva proveniente de Venezuela, producto de una crisis profunda en ese país. Con más de 2,8 millones de migrantes para 2025, esta situación ha transformado las dinámicas sociales, económicas y de seguridad en Colombia (Tribín-Uribe et al., 2020). Durante los gobiernos de Santos y Duque, se implementaron mecanismos de regularización como el PEP y el ETPV, buscando integrar a la población migrante y mitigar los impactos humanitarios (Díaz, s. f.).

No obstante, este fenómeno migratorio ha coincidido con una mutación del crimen organizado tras el acuerdo de paz de 2016, dando lugar a redes criminales fragmentadas, adaptativas y transnacionales (University of Sydney & Castles, 2010). En zonas de frontera y grandes ciudades, estas estructuras han instrumentalizado la migración como recurso operativo para actividades ilícitas como el narcotráfico, la trata de personas, el contrabando y la explotación laboral y sexual.

¹ Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en Seguridad y Defensa Nacional, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0000-0003-2004-7466> - Contacto: john.fonseca@esdeg.edu.co.

Además, la migración ha sido utilizada en discursos mediáticos y políticos como símbolo de criminalización social, alimentando la xenofobia y justificando políticas de securitización que no abordan las causas estructurales del fenómeno (Quiroz Céspedes et al., 2023). Aunque el gobierno Petro enfrenta un flujo más moderado, donde persisten los desafíos relacionados con la gobernanza híbrida y la cooptación institucional.

El escenario resultante configura un problema de seguridad multidimensional que incluye pérdida de control territorial, expansión criminal, estigmatización social y debilitamiento institucional (Valenzuela et al., 2015). El enfoque requerido demanda respuestas integrales que articulen seguridad, derechos humanos e inteligencia operativa.

Palabras clave:

Migración Venezolana, criminalidad en transformación, gobernanza criminal híbrida, instrumentalización de la migración, seguridad nacional, Economías ilícitas transnacionales

Abstract:

Since 2017, Colombia has faced mass migration from Venezuela, the result of a profound crisis in that country. With more than 2.8 million migrants expected by 2025, this situation has transformed the social, economic, and security dynamics in Colombia. During the Santos and Duque governments, regularization mechanisms such as the PEP and the ETPV were implemented, seeking to integrate the migrant population and mitigate humanitarian impacts.

However, this migration phenomenon has coincided with a mutation in organized crime following the 2016 peace agreement, giving rise to fragmented, adaptive, and transnational criminal networks. In border areas and large cities, these structures have exploited migration as an operational resource for illicit activities such as drug trafficking, human trafficking, smuggling, and labor and sexual exploitation.

Furthermore, migration has been used in media and political discourse as a symbol of social criminalization, fueling xenophobia and justifying securitization policies that fail to address the structural causes of the phenomenon. However, the Petro administration is facing a more moderate influx, where challenges related to hybrid governance and institutional co-optation persist.

The resulting scenario presents a multidimensional security problem that includes loss of territorial control, criminal expansion, social stigmatization, and institutional weakening. The required approach demands comprehensive responses that articulate security, human rights, and operational intelligence.

Keywords:

Venezuelan migration, criminality in transformation, hybrid criminal governance, migration instrumentalization, national security in Colombia, Transnational illicit Economies

Introducción

En la última década, Colombia ha sido testigo de uno de los procesos migratorios más complejos y significativos de su historia contemporánea. A raíz del colapso político, económico e institucional en Venezuela —caracterizado por la erosión del orden democrático, la pérdida del control estatal sobre vastos territorios y una aguda crisis humanitaria (Arias Henao & García Perilla, 2024) se ha desencadenado un éxodo masivo que ha situado al país como el principal receptor de población venezolana en la región (Barrientos-Martínez et al., 2023). Para el año 2025, se estima que más de 2,8 millones de migrantes venezolanos residen en territorio colombiano, generando transformaciones

estructurales en las dinámicas sociales, económicas y de gobernanza (Bohórquez & Dueñas, 2024)

Este fenómeno migratorio no solo ha supuesto desafíos tradicionales en términos de integración y protección, sino que ha coincidido con una reconfiguración profunda de las lógicas criminales en Colombia. Posterior al Acuerdo de Paz con las FARC en 2016, el crimen organizado ha evolucionado hacia formas fragmentadas, híbridas y transnacionales, diversificando sus economías ilícitas y consolidando mecanismos de cogobernanza en diversos territorios (Jimenez-Reina, 2023). Actividades como el narcotráfico, la minería ilegal, la trata de personas, el tráfico de armas y el contrabando operan hoy en un ecosistema criminal flexible, capaz de absorber flujos migratorios como recurso logístico y funcional (Rivero, s. f.).

Diversos estudios han documentado cómo la migración venezolana ha sido cooptada por estructuras delictivas en zonas fronterizas y urbanas, sirviendo como instrumento para el reclutamiento forzado, la explotación sexual y laboral, la articulación de esquemas de contrabando y la legitimación de economías informales vinculadas a redes criminales (Maldonado-Morales et al., 2023). Esta instrumentalización ha tenido repercusiones directas en la percepción de seguridad de la ciudadanía, alimentando discursos estigmatizantes que asocian al migrante con el delito, y debilitando la capacidad del Estado para responder de manera integral al fenómeno (Bohórquez & Dueñas, 2024).

Desde una perspectiva de seguridad y defensa, se plantea la necesidad de analizar cómo la migración ha sido integrada a las lógicas adaptativas del crimen organizado contemporáneo, no como causa del delito, sino como variable estructural funcionalizada por actores armados, organizaciones criminales y, en algunos casos, dispositivos institucionales (Coral Díaz & Luna De Aliaga, 2021). El presente trabajo propone una aproximación estratégica para comprender esta interacción compleja, incorporando elementos de inteligencia operativa, control territorial y protección de derechos humanos, con el fin de contribuir al diseño de políticas públicas que reconozcan la naturaleza híbrida del riesgo y fortalezcan la gobernanza democrática frente a amenazas emergentes (Carrillo & Arias Montenegro, 2018).

La migración venezolana, con más de 2,8 millones de personas en Colombia para 2025, no es causa estructural del delito, sino una variable funcionalizada por redes criminales fragmentadas y transnacionales (Coral Díaz & Luna De Aliaga, 2021). Esta instrumentalización ha coincidido con la mutación del crimen organizado post-2016, que utiliza a los migrantes como recurso operativo para actividades como narcotráfico, trata y explotación laboral o sexual (Rivera Páez et al., 2022). Esto configura un problema de seguridad multidimensional. Bajo esta problemática, la investigación se formula: ¿Cómo ha contribuido la instrumentalización de la migración venezolana por parte de estructuras criminales en Colombia, entre 2017 y 2025, a la reconfiguración de dinámicas de criminalidad organizada y a la consolidación de formas paralelas de gobernanza en los territorios estratégicos del país?

Metodología

La presente investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo, de carácter exploratorio y analítico, orientado a comprender las dinámicas mediante las cuales la migración venezolana hacia Colombia ha sido funcionalizada por estructuras criminales como recurso operativo en la mutación de la criminalidad organizada (Gangi-Guillen, 2023). Más que constituir un factor causal directo del delito, se examina cómo este flujo migratorio ha sido instrumentalizado en esquemas delictivos adaptativos y transnacionales. Para ello, se aplicó una estrategia metodológica basada en el análisis documental y la revisión bibliográfica crítica, empleando como corpus principal fuentes especializadas, literatura académica reciente, informes de organismos multilaterales y documentos institucionales relevantes.

Diseño metodológico

La investigación adoptó un enfoque cualitativo sustentado en la revisión de fuentes secundarias, con el objetivo de analizar la instrumentalización de la migración venezolana en Colombia dentro de las lógicas emergentes del crimen organizado. Para ello, se llevó a cabo una selección rigurosa de documentos especializados, que permitió construir un marco analítico interdisciplinario. Las fuentes incluidas abarcaron:

- **Informes técnicos sobre criminalidad organizada en Colombia y América Latina**, entre los que destaca el *Índice Global de Crimen Organizado: Perfil Colombia 2023* (OCIndex, 2023), el cual ofrece una caracterización detallada de las economías criminales emergentes, los mercados ilícitos en expansión y las estructuras delictivas adaptativas.
- **Literatura académica sobre gobernanza criminal y modelos híbridos de seguridad**, como la obra de Feldmann y Luna (2022), cuyo enfoque conceptual

permite comprender la criminalidad como un sistema dinámico que coexiste con las instituciones estatales, reconfigurando las fronteras entre legalidad e ilegalidad en el ejercicio del poder territorial.

- **Estudios sobre migración y criminalización simbólica**, entre ellos el análisis de Moreno (2022), que examina cómo los discursos sociales, mediáticos e institucionales han vinculado de forma estigmatizante la migración venezolana con el crimen, a pesar de la falta de evidencia empírica que sustente dicha relación causal.

Este corpus documental proporcionó las bases para el desarrollo de categorías analíticas orientadas a comprender la funcionalización de los flujos migratorios en el contexto de mutación criminal y su impacto en la gobernanza territorial y en la percepción social de la seguridad (Márquez et al., s. f.).

Técnica de análisis

Se empleó un **análisis de contenido cualitativo**, mediante la comparación y triangulación de las fuentes, con el objetivo de:

- Identificar las zonas geográficas donde la migración ha sido funcionalmente utilizada por redes criminales, como **Norte de Santander, Arauca, La Guajira, Catatumbo, Bogotá, Medellín, Cali y Cúcuta** (Cortes & Garzón, s. f.).
- Reconocer los **actores involucrados**: disidencias de las FARC, ELN, Clan del Golfo, Bacrim, mafias transfronterizas y oficinas de cobro locales (Feldmann & Luna, 2022; OCIndex, 2023).
- Analizar los **canales ilícitos de instrumentalización migratoria**: narcotráfico, contrabando, tráfico de personas, explotación laboral y sexual, minería ilegal y microtráfico (León Rojas, 2020).
- Estudiar la **narrativa de criminalización del migrante en medios y redes sociales**, a partir de los hallazgos de Moreno (2022), para entender cómo el discurso social alimenta procesos de exclusión y securitización.

Alcance metodológico

Esta metodología permitió comprender cómo la migración, lejos de ser un detonante exclusivo de criminalidad, ha sido **cooptada y funcionalizada** por estructuras criminales en transformación (Morales, s. f.). La investigación identifica la manera en que el flujo migratorio venezolano:

- **Facilita el reclutamiento de mano de obra vulnerable** para economías ilícitas.
- **Permite la expansión logística y territorial del crimen organizado**, al aprovechar rutas migratorias para actividades criminales transfronterizas.
- **Proporciona un recurso simbólico y político** que alimenta discursos securitarios y políticas de control que refuerzan la estigmatización (Franco Mora, 2021).

Resumen metodológico:

Aspecto	Descripción
Tipo de investigación	Cualitativa, exploratoria y analítica
Método	Análisis documental y revisión bibliográfica crítica
Técnicas	Análisis de contenido, triangulación de fuentes
Fuentes clave	Feldmann & Luna (2022), OCIndex (2023), Moreno (2022)
Ámbito temporal	2017 – 2025
Ámbito geográfico	Colombia: frontera colombo-venezolana y ciudades principales

1. **Caracterizar el flujo migratorio venezolano hacia Colombia entre 2017 y 2025, identificando sus posibles rutas, puntos críticos de ingreso, evolución cuantitativa y condiciones de vulnerabilidad, a partir de datos oficiales e informes especializados**

Entre 2017 y 2025, Colombia ha experimentado un fenómeno migratorio sin precedentes, producto de la crisis política, económica y social de Venezuela (López Daza, 2008). Este

flujo, que supera los **2,8 millones de personas para 2025** (Mendoza Niño, 2023) ha generado impactos directos sobre las dinámicas sociales, económicas y de seguridad del país. Desde la perspectiva de **seguridad y defensa nacionales**, el análisis de las rutas, cronología, vulnerabilidades y coyunturas asociadas a esta movilidad permite comprender cómo esta situación ha sido instrumentalizada por estructuras criminales y cómo el Estado ha respondido a través de políticas de regularización y control (Buitrago, s. f.).

En cuanto a las **rutas y puntos críticos de ingreso**, el corredor más activo se concentra en la **frontera colombo-venezolana**, particularmente en los pasos de **Cúcuta (Norte de Santander)**, **Arauca y Maicao-Paraguachón (La Guajira)**(Peña-Chivatá et al., 2022). Estas zonas, catalogadas como de alta densidad migratoria por la **Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, 2023)**, coinciden con territorios en disputa entre estructuras armadas ilegales y el Estado, lo que incrementa el riesgo de extorsión, trata y reclutamiento forzado (Barrientos-Martínez et al., 2023). El **corredor sur**, con ingreso por **Ipiales (Nariño)**, conecta con rutas hacia Popayán, Cali y Bogotá, mientras que el **eje Urabá-Darién**, con nodos como **Necoclí y Turbo (Antioquia)**, se consolida desde 2021 como un espacio estratégico de tránsito hacia Centroamérica, donde bandas transnacionales controlan el cruce irregular por el Tapón del Darién (*CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL Y SUS PROTOCOLOS*, s. f.).

Desde una perspectiva histórica, el fenómeno migratorio presenta **tres fases claramente diferenciadas**, cada una bajo la administración de distintos gobiernos colombianos. Bajo el gobierno de **Juan Manuel Santos (2010–2018)**, la migración comenzó a intensificarse en 2017, impulsando la creación del **Permiso Especial de Permanencia (PEP)**, que permitió regularizar temporalmente a miles de venezolanos en situación de vulnerabilidad (Alvarez Calderón et al., 2019). Posteriormente, con la administración de **Iván Duque (2018–2022)**, el flujo alcanzó niveles masivos, lo que llevó a la implementación del **Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV)** en 2021, considerado un hito regional por su enfoque integrador y su horizonte de regularización de 10 años (Maldonado-Morales et al., 2023). Durante la pandemia de **COVID-19 (2020–2021)**, el

cierre de pasos formales derivó en un aumento del uso de rutas irregulares controladas por redes criminales, exponiendo a los migrantes a mayor vulnerabilidad (Díaz, s. f.). Con el gobierno de **Gustavo Petro (2022–presente)**, se consolidó el proceso de **normalización fronteriza** y la continuidad del ETPV, al tiempo que se desarrollan políticas binacionales y regionales para abordar la **migración en tránsito** (Migración Colombia, 2024).

En el plano cuantitativo, el crecimiento ha sido acelerado: de **alrededor de 300.000 venezolanos en 2017**, el número ascendió a **1,8 millones en 2020**, alcanzando los **2,8 millones en 2025** (Migración Colombia, 2025). Este flujo presenta características heterogéneas: cerca del **80 % reside en zonas urbanas** —principalmente Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y Cúcuta—, mientras que el resto transita hacia países de la región o hacia el norte global, intensificando la movilidad por el **Darién**, donde se registraron cifras récord en 2023 y 2024 (OIM, 2024).

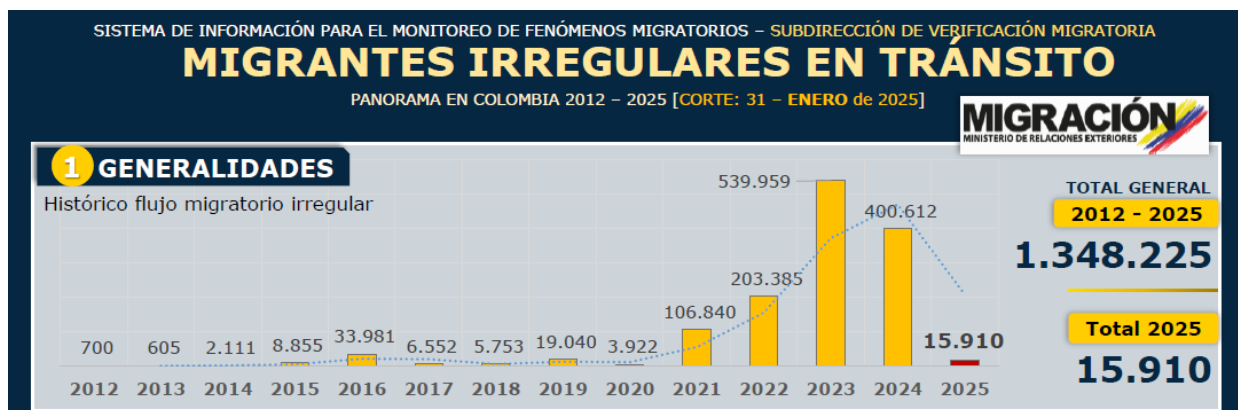
Las **condiciones de vulnerabilidad** de esta población son críticas desde la perspectiva de **seguridad nacional**. La irregularidad migratoria, especialmente previa al ETPV, generó un caldo de cultivo para la explotación laboral, sexual y el reclutamiento por grupos armados ilegales en zonas de frontera (OCIndex, 2023). Asimismo, en centros urbanos, la falta de acceso a servicios formales ha empujado a segmentos de esta población hacia economías informales, muchas de ellas cooptadas por redes de microtráfico y contrabando (Feldmann & Luna, 2022). A esto se suma el incremento de la **xenofobia y la estigmatización**, producto de discursos de securitización que vinculan la migración con la criminalidad, debilitando los procesos de integración y reforzando las narrativas de exclusión (Buzan, Wæver & de Wilde, 1998).

Las **olas migratorias** que marcan el período 2017–2025 evidencian momentos críticos. La primera (2017–2018) coincide con la agudización de la crisis en Venezuela y el establecimiento del PEP. En **febrero de 2019**, el intento de ingreso de ayuda humanitaria por Cúcuta generó una crisis diplomática y un aumento del flujo irregular. Durante la pandemia (2020–2021), el cierre de fronteras impulsó el crecimiento de rutas ilegales, mientras que el lanzamiento del ETPV en 2021 buscó contener las vulnerabilidades

asociadas a la irregularidad. Con la reapertura fronteriza en 2022, bajo el gobierno Petro, se normalizó el tránsito formal, pero emergió un incremento de flujos hacia el Darién, con picos en 2023 y 2024 que intensificaron la presión en **Necoclí y Turbo**, evidenciando el control de estos corredores por redes criminales transnacionales.

Desde la óptica de la **seguridad y defensa nacionales**, el fenómeno migratorio ha representado un **reto multidimensional**. Las dinámicas de movilidad no solo han tensionado la capacidad institucional de control y gestión, sino que también han **facilitado la funcionalización de la migración por economías criminales**, que operan en zonas de baja presencia estatal, cooptando migrantes en actividades ilícitas como trata de personas, narcotráfico, contrabando y explotación laboral (OCIndex, 2023; Feldmann & Luna, 2022). Así, el período 2017–2025 no solo evidencia el tránsito de un fenómeno humanitario hacia un desafío estructural de seguridad, sino también la necesidad de **respuestas integrales que articulen políticas de seguridad, integración social y fortalecimiento institucional**.

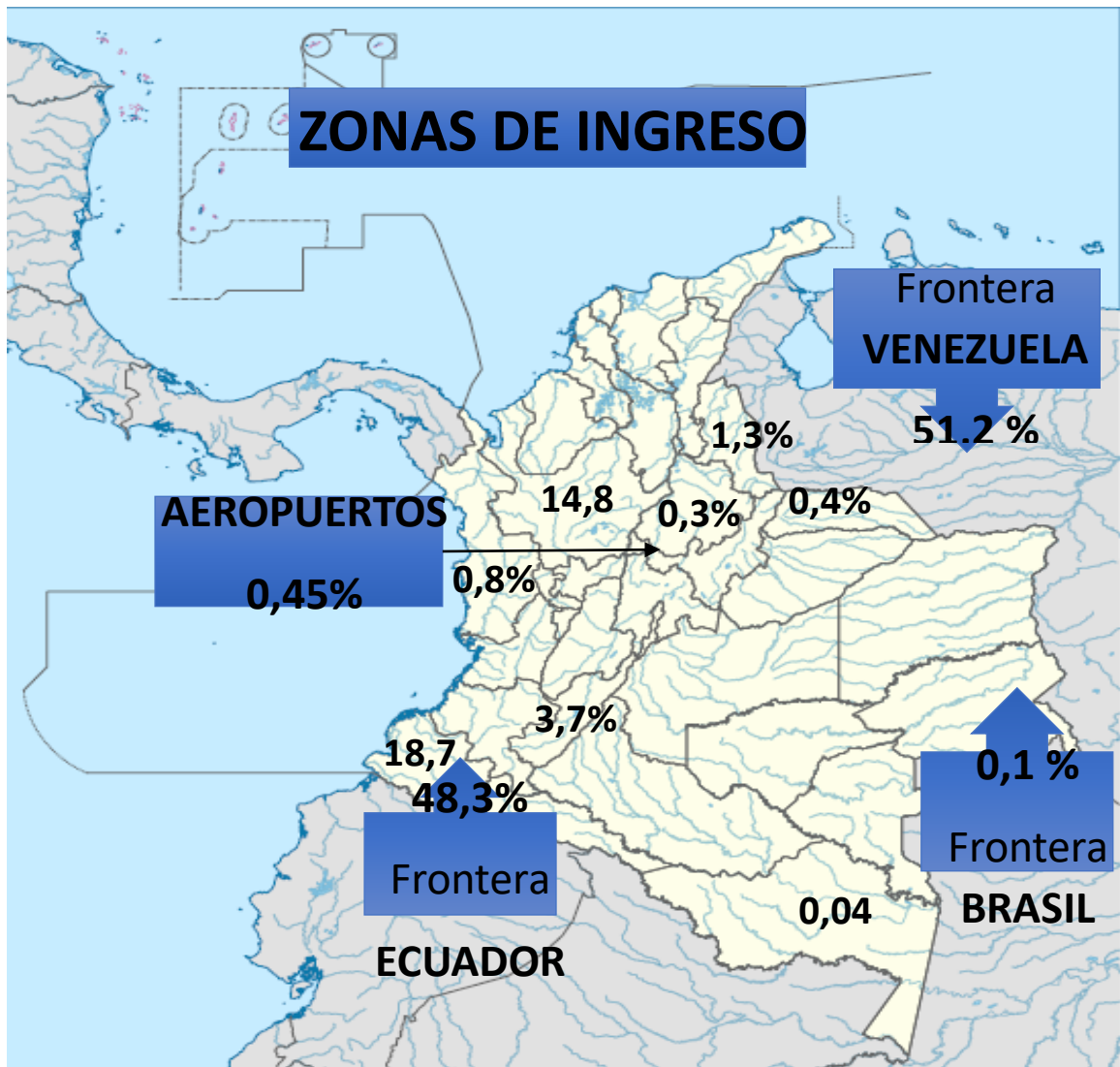
1.1 MIGRANTES IRREGULARES EN COLOMBIA



Fuente: (Migración Colombia 2025)

Este comportamiento evidencia la necesidad de **enfoques integrales** que articulen control fronterizo, inteligencia operativa y coordinación binacional, al tiempo que se desarrollen

políticas que mitiguen las condiciones de vulnerabilidad que facilitan la explotación criminal. Además, el patrón histórico del flujo migratorio irregular exige el fortalecimiento de capacidades en la **gestión de corredores estratégicos**, el uso de tecnología para la vigilancia y el análisis predictivo, así como estrategias de cooperación internacional para desarticular las redes de tráfico y proteger los derechos humanos de la población migrante (Feldmann & Luna, 2022; OCIndex, 2023).



Fuente: Elaboración propia (Migración Colombia 2025)

En **2025**, la **migración irregular en tránsito** mantiene a Colombia como un **país estratégico de paso** hacia Centroamérica y Norteamérica, con **15.910 migrantes registrados** al cierre de enero (Migración Colombia, 2025). Este flujo se concentra en **cinco corredores críticos**:

- a. **Nororiente (Cúcuta – Bogotá)**: controlado por el **ELN**, disidencias de las FARC y el **Tren de Aragua**, con cobros ilegales y explotación de migrantes.
- b. **Arauca – Casanare – Meta – Bogotá**: rutas fluviales bajo dominio de estructuras armadas, usadas para transporte clandestino.
- c. **Caribe (Maicao – Riohacha – Barranquilla – Cartagena)**: centro de contrabando y trata de personas, con creciente cooptación institucional.
- d. **Sur (Ipiales – Nariño – Valle – Bogotá)**: utilizado también por migrantes extracontinentales, bajo influencia de disidencias y redes de narcotráfico.
- e. **Urabá – Darién (Necoclí – Turbo – Panamá)**: corredor más crítico, dominado por el **Clan del Golfo**, que regula el tránsito y obtiene rentas ilícitas.

Desde una **perspectiva de seguridad multidimensional** (Buzan et al., 1998), este fenómeno combina **amenazas territoriales, económicas, sociales e institucionales**,

evidenciando pérdida de control estatal y expansión de economías ilícitas. Bajo el marco de la **gobernanza híbrida** (Feldmann & Luna, 2022), el Estado debe articular **inteligencia, control fronterizo y cooperación internacional**, con estrategias que integren seguridad y protección de derechos humanos para desarticular las redes criminales y recuperar el control en los corredores estratégicos.

1.3 Evolución cuantitativa

La **evolución cuantitativa de la migración irregular hacia Colombia entre 2012 y 2025** evidencia un **crecimiento progresivo y sostenido**, con un cambio estructural a partir del año **2021**, cuando los registros oficiales comienzan a mostrar incrementos exponenciales.

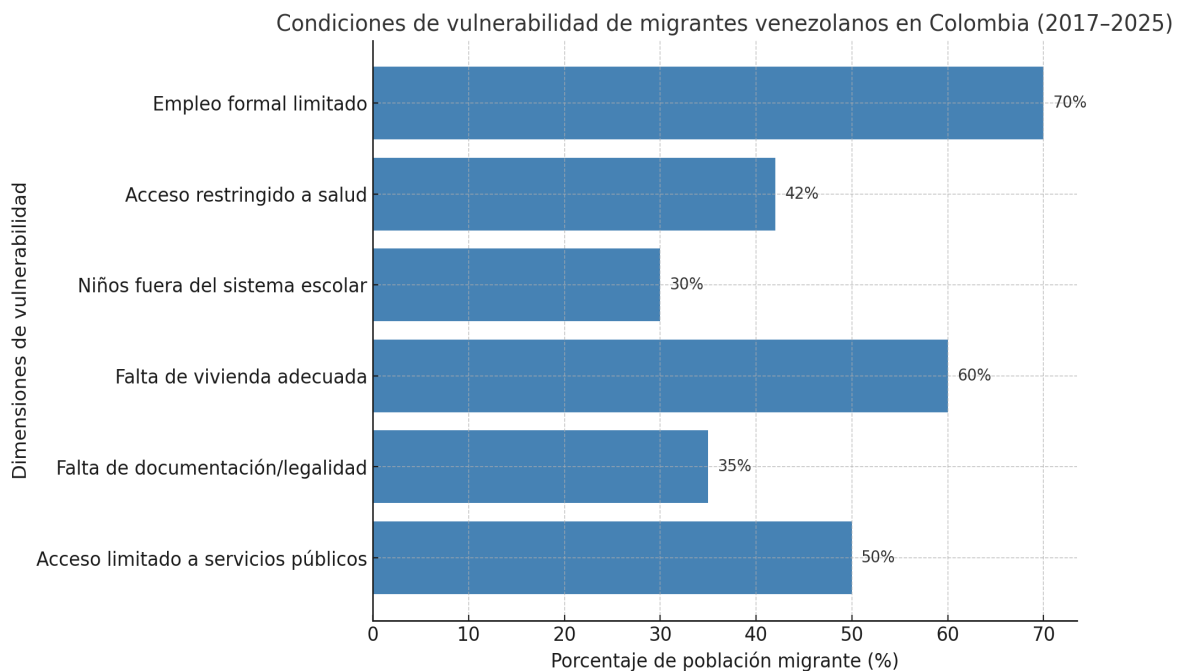
Entre **2012 y 2016**, las cifras se mantuvieron en niveles relativamente bajos, con incrementos moderados año tras año y picos menores, como el de **33.981 casos en 2016**, reflejando una migración incipiente, de carácter principalmente pendular y asociada a movilidad económica de corta duración (Migración Colombia, 2025). A partir de **2017 y hasta 2020**, el flujo se mantuvo en rangos variables, con **6.552 casos en 2017, 5.753 en 2018**, y un repunte a **19.040 en 2019**, seguido de un descenso a **3.922 en 2020**, producto de las **restricciones globales de movilidad y cierre de fronteras por la pandemia de COVID-19** (Migración Colombia, 2025). Este comportamiento refleja cómo factores externos, como crisis sanitarias o medidas de control transfronterizo, pueden impactar temporalmente la dinámica migratoria.

El **punto de quiebre** se observa entre **2021 y 2023**, cuando la migración irregular registra un **crecimiento exponencial: 106.840 casos en 2021, 203.385 en 2022**, y un máximo histórico de **539.959 en 2023**, lo que evidencia una intensificación del flujo migratorio hacia y a través del territorio colombiano. En **2024**, aunque se registró una leve reducción a **400.612 casos**, las cifras continúan mostrando una tendencia alta, con **15.910 casos ya registrados en enero de 2025**, lo que proyecta una continuidad del fenómeno durante el año en curso (Migración Colombia, 2025).

Estos datos, analizados en perspectiva temporal, confirman que el fenómeno ha evolucionado de un flujo limitado y relativamente estable a uno **masivo y sostenido**, que convierte a Colombia no solo en un **país receptor**, sino también en un **territorio de tránsito migratorio regional**. Este comportamiento cuantitativo demanda análisis permanentes y sistemas de monitoreo robustos que permitan proyectar tendencias y diseñar respuestas más efectivas desde el ámbito institucional y social (OCIndex, 2023; Feldmann & Luna, 2022).

1.4 Condiciones de vulnerabilidad

La migración venezolana hacia Colombia (2017–2025) ha estado marcada por condiciones de alta vulnerabilidad que afectan el bienestar, la integración social y la estabilidad de las comunidades receptoras. Estos factores, documentados por informes oficiales y organismos internacionales, se manifiestan en múltiples dimensiones que van desde lo social y económico hasta lo político y humanitario, sin necesidad de asociarlos a dinámicas criminales.



a. *Vulnerabilidad socioeconómica*

El **deterioro de las condiciones económicas de origen** y las limitaciones para acceder a empleo formal en Colombia colocan a los migrantes en situaciones de **desempleo, subempleo y precariedad laboral**. Según datos de **Migración Colombia (2025)**, gran parte de los migrantes se concentran en sectores informales como el comercio callejero y el trabajo doméstico, sin acceso a seguridad social ni garantías laborales mínimas. Esta exclusión laboral se acentúa por **barreras legales y administrativas**, especialmente en población que carece de regularización o de documentos válidos (University of Sydney & Castles, 2010).

Además, el **Banco Mundial (2022)** señala que, pese a los esfuerzos estatales como el **Permiso Especial de Permanencia (PEP)** y el **Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV)**, la inserción económica plena sigue siendo limitada. Esto genera un círculo de pobreza que aumenta la dependencia de redes informales para sobrevivir y mantiene altos niveles de inestabilidad económica en los hogares migrantes (León Rojas, 2020).

b. *Vulnerabilidad en salud*

El acceso al sistema de salud ha sido una de las principales limitantes. **Migración Colombia (2025)** y el **Ministerio de Salud (2023)** destacan que, aunque los servicios de urgencias están disponibles de forma gratuita, el acceso a atención integral—incluyendo programas de medicina preventiva, tratamientos especializados o salud mental— sigue restringido. Esta situación es especialmente crítica en departamentos de frontera como **Norte de Santander, La Guajira y Arauca**, donde la capacidad hospitalaria es limitada (Maldonado-Morales et al., 2023).

De acuerdo con **ACNUR y OIM (2024)**, el 42% de los migrantes encuestados manifiestan no poder acceder a servicios médicos regulares, lo que aumenta riesgos epidemiológicos y

afecta el bienestar general. Las mujeres y niños enfrentan mayores vulnerabilidades, con dificultades para controles prenatales, vacunación y atención nutricional (López Daza, 2008).

c. Vulnerabilidad educativa y de integración social

En el ámbito educativo, aunque el Estado colombiano ha implementado mecanismos para garantizar el acceso a la educación básica de niños migrantes, el **Ministerio de Educación Nacional (2024)** reporta que cerca del 30% de menores migrantes no están matriculados en el sistema escolar por falta de cupos, barreras administrativas o movilidad constante entre ciudades y países. Esta deserción limita el desarrollo de capacidades y perpetúa ciclos de marginalidad (Contreras et al., s. f.).

En términos sociales, **Feldmann y Luna (2022)** explican que la migración ha generado tensiones en algunas comunidades receptoras, debido a la competencia por empleo y servicios básicos, lo que se traduce en **procesos de estigmatización y xenofobia**. Este rechazo social profundiza el aislamiento de la población migrante, afectando su capacidad de integración (Carrillo & Arias Montenegro, 2018).

d. Vulnerabilidad política y jurídica

A pesar de avances en regularización, como el **ETPV** que ha beneficiado a más de 1,8 millones de personas hasta 2024 (R4V, 2024), persisten **limitaciones jurídicas** que impiden el acceso pleno a derechos políticos y participación en la vida pública. Además, la falta de información sobre normativas migratorias y procesos de documentación expone a los migrantes a prácticas abusivas en trámites laborales y arrendamientos (Morales, s. f.)

e. Vulnerabilidad humanitaria y territorial

La llegada masiva de población a zonas con **déficit estructural de infraestructura y servicios públicos**, como La Guajira, Arauca y el Catatumbo, ha generado **presión sobre los recursos locales**, aumentando riesgos de inseguridad alimentaria, falta de acceso a agua potable y déficit habitacional (Mendoza Niño, 2023). El **Plan de Respuesta Humanitaria R4V (2024)** resalta que más del 60% de los migrantes no cuenta con vivienda adecuada, lo que deriva en asentamientos informales sin condiciones básicas de salubridad.

Desarrollo del objetivo 2

Examinar las formas de instrumentalización de la migración por parte de redes criminales y grupos armados ilegales, en función de su incorporación en economías ilícitas como el narcotráfico, la trata de personas, el contrabando y la explotación laboral y sexual, en territorios de frontera y ciudades intermedias.

Desde **2017**, Colombia ha experimentado un **flujo migratorio sin precedentes**, con más de **2,8 millones de migrantes venezolanos registrados para 2025** (Migración Colombia, 2025). Este fenómeno, lejos de limitarse a un desafío humanitario, ha adquirido una **dimensión estratégica** que entrelaza la movilidad humana con dinámicas criminales complejas, especialmente en zonas de **frontera y ciudades intermedias**. Las **redes criminales y grupos armados ilegales** han identificado en esta movilidad masiva un **recurso operativo funcional**, integrando a los migrantes, muchas veces en condiciones de vulnerabilidad, a cadenas ilícitas como el **narcotráfico, la trata de personas, el contrabando, el microtráfico y la explotación laboral y sexual** (OCIndex, 2023; Feldmann & Luna, 2022).

Esta **instrumentalización de la migración** no ocurre de manera aislada, sino como parte de un proceso más amplio de **mutación del crimen organizado** que se consolidó tras la firma del **Acuerdo de Paz en 2016**, cuando el reacomodo territorial de estructuras

armadas permitió la fragmentación y diversificación de sus economías ilícitas (Gutiérrez Sanín, 2020; Garzón, 2021). En departamentos como **Norte de Santander, La Guajira, Arauca y Nariño**, así como en ciudades intermedias como **Cúcuta, Maicao, Arauca y Turbo**, los grupos armados ejercen **gobernanza híbrida**, regulando el tránsito de personas, cobrando tarifas ilegales o cooptando migrantes para roles logísticos en actividades delictivas (Gangi-Guillen, 2023).

La precariedad social y jurídica de los migrantes potencia esta dinámica: **falta de documentos, desconocimiento del contexto local, ausencia de redes de apoyo y carencias económicas** facilitan que estas poblaciones sean **coaccionadas, engañadas o manipuladas** por actores criminales (ACNUR & OIM, 2024; Banco Mundial, 2022). En algunos corredores, la promesa de transporte seguro hacia otras regiones o países se convierte en un mecanismo de control que deriva en endeudamiento, explotación sexual o laboral y riesgos constantes para su integridad física (Rivera Páez et al., 2022).

Esta instrumentalización no solo amenaza el **control territorial del Estado**, sino que también compromete la **estabilidad social y la gobernanza local**, al normalizarse formas de **regulación no estatal** en áreas con débil presencia institucional (Buzan, Wæver & de Wilde, 1998; Feldmann & Luna, 2022). Este contexto requiere comprender que el fenómeno migratorio, cuando se combina con economías ilícitas, genera una **dinámica transnacional** que desborda las capacidades tradicionales de seguridad y exige **respuestas integrales**, articulando **inteligencia, cooperación internacional y políticas de protección humanitaria** (Coral Díaz & Luna De Aliaga, 2021)

En este sentido, se examina **cómo las redes criminales y los grupos armados ilegales cooptan y funcionalizan la migración venezolana en Colombia**, identificando las modalidades de instrumentalización, los territorios críticos y los factores que propician su permanencia. El análisis se sustenta en fuentes oficiales y académicas que permiten entender la magnitud de esta dinámica y su impacto en los ámbitos de **seguridad, gobernanza y derechos humanos** (Migración Colombia, 2025; ACNUR, 2024; Feldmann & Luna, 2022; OCIndex, 2023; Insight Crime, 2024).

2.1 Contexto migratorio y vulnerabilidad estructural

Según Migración Colombia, para 2023 el país albergaba más de 2.5 millones de migrantes venezolanos, con alta concentración en departamentos fronterizos como Norte de Santander, La Guajira, Arauca y Nariño. La mayoría de esta población enfrenta barreras de acceso a servicios básicos, empleo formal y protección legal, lo que los convierte en blanco fácil de explotación.

“La migración masiva ha coincidido con dinámicas de informalidad, exclusión y estigmatización, generando condiciones propicias para su cooptación por actores ilegales” (Maldonado-Morales et al., 2023)

2.2 Formas de instrumentalización en economías ilícitas

2.2.1 Narcotráfico

Migrantes son utilizados como transportadores de droga (“mulas”), vigilantes de cultivos ilícitos o distribuidores urbanos. En zonas como Catatumbo y Arauca, grupos como el ELN y disidencias de las FARC han reclutado migrantes para tareas logísticas, aprovechando su anonimato y necesidad económica (Leal Buitrago, 2003).

2.2.2 Trata de personas y explotación sexual

La trata de personas ha aumentado en ciudades como Cúcuta, Maicao y Valledupar, donde mujeres migrantes son captadas mediante engaños o coerción para ejercer prostitución forzada. Menores de edad también han sido víctimas de redes transnacionales que operan desde Colombia hacia países del Caribe y Asia (Jimenez-Reina, 2023).

“La trata de migrantes se ha sofisticado, articulando redes locales con estructuras internacionales que operan con impunidad en zonas de frontera” (Moldes-Anaya, 2023).

2.2.3 Contrabando y economías informales

Migrantes son instrumentalizados como “pasadores” en trochas ilegales, transportando mercancías de contrabando entre Venezuela y Colombia. En ciudades intermedias, son empleados en actividades informales sin garantías laborales, como minería ilegal, comercio ambulante y servicios domésticos (Bohórquez & Dueñas, 2024).

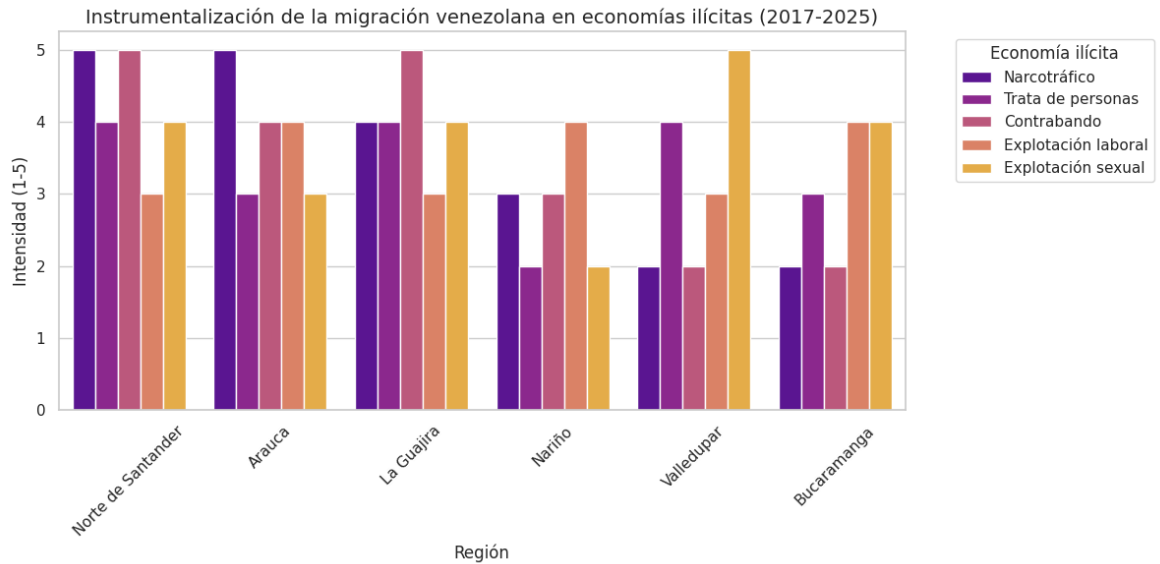
2.2.4 Explotación laboral

La falta de documentación y protección legal permite que migrantes sean contratados en condiciones precarias, sin salario justo ni seguridad social. Esta explotación se normaliza en sectores como construcción, agricultura y manufactura informal (Rivero, s. f.).

2.3 Impacto territorial y erosión institucional

La instrumentalización de la migración no solo vulnera derechos humanos, sino que también debilita la gobernanza territorial. En zonas como Tibú, Puerto Santander y Maicao, los grupos armados ilegales han asumido funciones de control social, imponiendo normas, cobrando “vacunas” y regulando el tránsito de personas. Esto genera una erosión de la legitimidad estatal y dificulta la implementación de políticas públicas inclusivas.

La instrumentalización de la migración venezolana en Colombia es un fenómeno complejo que exige respuestas integrales. No se trata únicamente de un problema de seguridad, sino de una crisis humanitaria que requiere políticas de protección, inclusión y fortalecimiento institucional. La migración no debe ser vista como una amenaza, sino como una oportunidad para construir sociedades más justas y resilientes (Franco Mora, 2021).



Fuente: Elaboración propia (datos informe (Rivera Páez et al., 2022)

3. Analizar las implicaciones del fenómeno migratorio funcional al crimen organizado en la seguridad y defensa nacional

Entre 2017 y 2025, Colombia ha enfrentado una de las crisis migratorias más complejas de su historia reciente, marcada por la llegada masiva de ciudadanos venezolanos que huyen de un colapso político, económico y humanitario. Aunque la migración es, en esencia, un fenómeno social que demanda respuestas humanitarias, su instrumentalización por parte de redes criminales y grupos armados ilegales ha generado una amenaza híbrida que compromete la seguridad y defensa nacional. En este contexto, se sostiene la tesis de que la migración, cuando es funcional al crimen organizado, facilita la pérdida territorial, la expansión de economías ilícitas y la cooptación institucional, especialmente en zonas de frontera y ciudades intermedias (Tickner, 2004).

3.1 perdida territorial

La frontera colombo-venezolana, particularmente en departamentos como Norte de Santander, Arauca y La Guajira, ha sido escenario de una creciente pérdida de control estatal. La llegada masiva de migrantes ha coincidido con el fortalecimiento de grupos armados ilegales como el ELN, las disidencias de las FARC y el Clan del Golfo, quienes han asumido funciones de regulación social, imponiendo normas, cobrando extorsiones y controlando el tránsito de personas. En muchas de estas zonas, el Estado ha sido sustituido de facto por estructuras criminales que utilizan la migración como recurso operativo.

“La presencia de actores armados ilegales en zonas de frontera ha generado una sustitución de facto del Estado, donde la migración se convierte en un recurso funcional para el control territorial” (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2025).

El uso de migrantes como informantes, transportadores o víctimas de extorsión ha permitido a estos grupos consolidar su dominio sobre rutas estratégicas, trochas y economías locales, erosionando la soberanía estatal y dificultando la acción de la Fuerza Pública.

3.2 Expansión criminal

Las redes criminales han demostrado una notable capacidad de adaptación, incorporando población migrante en sus cadenas operativas. Esta expansión ha diversificado las economías ilícitas y ha aumentado la capacidad logística de los grupos ilegales:

- En el narcotráfico, los migrantes son utilizados como “mulas”, vigilantes de cultivos o distribuidores urbanos.
- En la trata de personas, mujeres y menores son captados para prostitución forzada y tráfico humano.
- En el contrabando, migrantes operan como pasadores en trochas ilegales.

- En la explotación laboral, se emplean en minería ilegal, agricultura y comercio informal sin garantías.

“El crimen organizado en Colombia ha evolucionado hacia redes resilientes, capaces de incorporar agentes vulnerables como los migrantes, aprovechando su anonimato y precariedad legal” (Trujillo Osorio, 2023, Universidad Nacional de Colombia).

Ciudades intermedias como Cúcuta, Maicao, Valledupar y Bucaramanga han sido especialmente vulnerables, al combinar informalidad económica, debilidad institucional y alta concentración migrante. En estos entornos, la criminalidad se mimetiza con la cotidianidad, dificultando su identificación y contención.

3.3 Cooptación institucional: captura parcial de capacidades publicas

La instrumentalización de la migración también ha generado una cooptación institucional en niveles locales. En algunos municipios fronterizos, funcionarios públicos han sido presionados o corrompidos por redes criminales para facilitar el tránsito de migrantes, omitir controles o permitir actividades ilícitas. Esta captura parcial de capacidades estatales debilita la respuesta institucional frente a fenómenos complejos.

“La criminalidad organizada no solo se manifiesta en violencia, sino en la captura de capacidades estatales, debilitando la respuesta institucional frente a fenómenos como la migración” (Observatorio de Política Criminal, Ministerio de Justicia, 2025).

Además, la saturación de capacidades operativas de la Fuerza Pública ha limitado su acción estratégica. La atención simultánea a migración, orden público y crimen organizado ha generado una fragmentación de esfuerzos, dificultando la implementación de políticas integrales de seguridad.

Durante el periodo 2017–2025, se ha evidenciado que diversas organizaciones criminales —incluyendo el Clan del Golfo, las disidencias de las FARC y el Tren de Aragua— han incorporado población migrante en sus esquemas operativos. Esta cooptación se manifiesta en el uso de migrantes como transportadores de sustancias ilícitas, víctimas de trata de personas, informantes o fuerza laboral en economías ilegales. La vulnerabilidad jurídica, económica y social de los migrantes ha sido aprovechada por estas redes para expandir su accionar delictivo sin incrementar su exposición directa ante las autoridades.

“El crimen organizado en Colombia ha evolucionado hacia redes resilientes, capaces de incorporar agentes vulnerables como los migrantes, aprovechando su anonimato y precariedad legal” (Trujillo Osorio, 2023, Universidad Nacional de Colombia).

“El Tren de Aragua ha mutado hacia una estructura criminal transnacional que opera en Colombia, Perú y Chile, utilizando la migración como canal logístico y humano” (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2025).

El fenómeno migratorio ha catalizado una transformación estructural del crimen organizado en Colombia y América Latina. Las organizaciones criminales han transitado de modelos jerárquicos hacia redes descentralizadas, flexibles y transfronterizas, capaces de operar en entornos migratorios mediante repertorios híbridos de violencia, control social y manipulación institucional. Esta mutación ha permitido una mayor adaptabilidad territorial, facilitando el control de rutas, economías informales y espacios urbanos vulnerables.

“El crimen organizado opera en América Latina a partir de redes criminales descentralizadas, que se han expandido producto de la crisis migratoria desatada en la frontera norte del país” (Jarufe Bader, 2024, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile).

“La migración irregular ha sido funcional al tráfico de personas, una de las actividades más rentables para los grupos criminales transnacionales, con ingresos estimados en 7 mil millones de dólares anuales” (Global Initiative Against Transnational Organized Crime, citado en Jarufe Bader, 2024).

En municipios fronterizos como Maicao, Cúcuta y Arauca, se han documentado casos de captura institucional parcial, donde actores criminales han influido o corrompido a funcionarios públicos para facilitar el tránsito de migrantes, omitir controles o permitir actividades ilícitas. Esta cooptación ha fragmentado la acción estatal, debilitando la gobernanza territorial y limitando la capacidad de respuesta frente a fenómenos complejos como la migración funcional al crimen. La saturación operativa de la Fuerza Pública y la falta de articulación interinstitucional han agravado esta vulnerabilidad.

“La criminalidad organizada no solo se manifiesta en violencia, sino en la captura de capacidades estatales, debilitando la respuesta institucional frente a fenómenos como la migración” (Observatorio de Política Criminal, Ministerio de Justicia, 2025).

“En el Golfo del Urabá, el tráfico de migrantes ha sido facilitado por redes criminales que operan con complicidad institucional, replicando patrones observados en África Occidental” (Revista Internacional de Relaciones Internacionales, PUCP, 2024).

Referencias

- Alvarez Calderón, C. E., Arroyave Quintero, M. A., & Ayala Amaya, J. A. (2019). *Fuerzas militares de Colombia: Nuevos roles y desafíos nacionales e internacionales* (E. Pastrana Buelvas & H. Gehring, Eds.; Primera edición). Fundación Konrad Adenauer.
- Arias Henao, D. P., & García Perilla, J. C. (2024). La migración venezolana y la seguridad en Colombia. *Revista Sociedad*, 48, a209. <https://doi.org/10.62174/rs.9613>
- Barrientos-Martínez, B. R., Prieto-Tristancho, J., & Mariño-Cifuentes, F. (2023). Reclutamiento, migración y seguridad fronteriza: Aproximación al caso Colombia-Venezuela, 2016-2020. En A. Cerón-Rincón & B. R. Barrientos-Martínez, *Migración y seguridad hemisférica en las Américas* (pp. 37-67). Escuela Superior de Guerra «General Rafael Reyes Prieto». <https://doi.org/10.25062/9786287602267.02>
- Bohórquez, W. R. G., & Dueñas, D. C. (2024). *Mirada socio-jurídica de la criminalización del fenómeno migratorio venezolano en Colombia*.
- Carrillo, A. F., & Arias Montenegro, J. J. (2018). Nuevas amenazas para la seguridad nacional y sus desafíos para el posconflicto en Colombia. *Perspectivas en Inteligencia*, 10(19), 25-34. <https://doi.org/10.47961/2145194X.48>
- Contreras, G., Camila, M., Arenas, R., & Lucía, M. (s. f.). *VENEZOLANOS EN COLOMBIA, ¿VÍCTIMAS O VICTIMARIOS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA? CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL Y SUS PROTOCOLOS*. (s. f.).
- Coral Díaz, A. M., & Luna De Aliaga, B. E. (2021). Migración venezolana y trata de personas: Análisis del caso colombiano a partir de las relaciones y los instrumentos internacionales. *OASIS*, 35, 145-165. <https://doi.org/10.18601/16577558.n35.08>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Cortes, Á. M., & Garzón, D. A. C. (s. f.). *IMPACTO DE LA CRISIS MIGRATORIA VENEZOLANA EN LA SEGURIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.*

Díaz, J. A. L. (s. f.). *MIGRACIÓN VENEZOLANA EN COLOMBIA: UN DESAFÍO PARA LA SEGURIDAD.*

Franco Mora, J. S. (2021). ¿Los sospechosos de siempre? Efectos de la migración irregular en la criminalidad. *Desarrollo y Sociedad*, 89, 57-92. <https://doi.org/10.13043/DYS.89.2>

Gangi-Guillen, G. K. V. (2023). Dinámicas migratorias en la frontera colombo-venezolana y su relación con la criminalidad transnacional. *Revista Científica General José María Córdova*, 21(44), 907-924. <https://doi.org/10.21830/19006586.984>

Jimenez-Reina, J. (2023). Nuevas amenazas a la seguridad global. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 18(36), 115-117. <https://doi.org/10.25062/1900-8325.4838>

Leal Buitrago, F. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, 15, 74-87. <https://doi.org/10.7440/res15.2003.05>

León Rojas, A. (2020). Gobernabilidad migratoria, ¿reforzando el modelo de securitización en Suramérica? El éxodo venezolano y sus retos para el Estado colombiano. *Estudios Políticos (Medellín)*, 57, 210-228. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n57a10>

López Daza, G. A. (2008). La alta magistratura en Colombia: Entre la politización y la estabilidad institucional. *Revista Jurídica Piélagus*, 7, 17-24. <https://doi.org/10.25054/16576799.592>

Maldonado-Morales, S. S., González-Chavarro, F. H., Ibáñez-Cano, C. D., Vargas-González, F. C., Rondón-Narváez, E. A., Ramos-Hinestrosa, C. E., Naizaque-Borda, S. P., Mora-Carreño, D. A., & Martínez-Castillo, M. A. (2023). *Colombia: Avances y desafíos frente a la delincuencia organizada transnacional* (L. A. Erazo-Patiño, X. A. Cujabante-Villamil, & A. J. Arenas-Piedrahita, Eds.). Escuela Militar De Cadetes General José María Córdova. <https://doi.org/10.21830/9786289544602>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

- Márquez, J. G. V., Armenta, L. C. Z., & Sierra, P. M. (s. f.). Does crime also migrate? The illegal migration of Venezuelans to Colombia and its relationship with the crime rate. . . *pp.*, 1.
- Mendoza Niño, J. (2023). La migración irregular y las vidas no deseadas en el conflicto armado colombiano. *Iuris Dictio*, 32, 18. <https://doi.org/10.18272/iu.i32.3014>
- Morales, S. M. (s. f.). *Criminalización del migrante venezolano en Colombia: Estudio de caso en redes sociales y medios de comunicación alternativos.*
- Peña-Chivatá, C., Garzón-Gómez, T., & Fonseca-Ortiz, T. L. (2022). El fenómeno migratorio: Nuevos retos y desafíos para la seguridad y defensa nacionales. En P. A. Sierra-Zamora, T. L. Fonseca-Ortiz, & F. Coronado-Camero (Eds.), *De los delitos transnacionales, las Fuerzas Armadas y el tratamiento jurídico de la seguridad y defensa nacionales* (pp. 105-135). Escuela Superior de Guerra «General Rafael Reyes Prieto». <https://doi.org/10.25062/9786287602120.03>
- Quiroz Céspedes, N. R., Hurtado, C. A., & Pérez Pertuz, J. J. (2023). La migración irregular: Riesgos, peligros y vulneraciones a la seguridad y defensa de la nación: Irregular migration: risks, dangers and violations to the security and defense of the nation. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2). <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.722>
- Rivera Páez, S. I., Rey Pinto, E. M., & González Saiz, A. M. F. (Eds.). (2022). *Crimen organizado transnacional y dimensiones culturales en América Latina*. Escuela Superior de Guerra. <https://doi.org/10.25062/9786280000732>
- Rivero, N. D. S. (s. f.). *Migración irregular: Un problema de securitización fronteriza y de seguridad humana: Caso Hispano-marroquí.*
- Tickner, A. B. (2004). La securitización de la crisis colombiana: Bases conceptuales y tendencias generales. *Colombia Internacional*, 60, 12-35. <https://doi.org/10.7440/colombiaint60.2004.01>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

- Tribín-Uribe, A. M., Adhvaryu, A., Anzola-Bravo, C., Ávila-Montealegre, O., Bonilla-Mejía, L., Castro-Fernández, J. C., Flórez, L. A., Grajales-Olarte, Á., Guarín-López, A., Hamann-Salcedo, F., Hermida-Giraldo, D., Khanna, G., Lasso-Valderrama, F. J., Medina-Durango, C., Melo-Becerra, L., Méndez-Vizcaino, J. C., Morales, L., Nyshadam, A., Ospina-Tejeiro, J. J., ... Velásquez, S. (2020). Migración desde Venezuela en Colombia: Caracterización del fenómeno y análisis de los efectos macroeconómicos. *Ensayos sobre Política Económica*, 97, 1-74. <https://doi.org/10.32468/espe.97>
- University of Sydney, & Castles, S. (2010). Migración irregular: Causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 08(15), 49-80. <https://doi.org/10.35533/myd.0815.sc>
- Valenzuela, M. B., Sánchez Orozco, V. M., & Pacheco Vargas, A. (2015). *Cada quien su imperio: Preferencias institucionales y patrones territoriales de inseguridad* (B. Verduzco Chávez, Ed.; Primera edición). Editorial Universitaria : Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas : Universidad de Guadalajara.